

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

E. S. D.

DEMANDANTE: LEIRO ALBERTO MONTERO.

DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

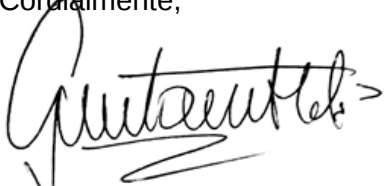
EXPEDIENTE: 2024-0579.

RADICACIÓN: 2024010212.

Asunto: MEMORIAL APORTA COMPROBANTE DE PAGO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, me permito, por medio de este memorial aportar comprobante de pago, con el fin de acreditar cumplimiento del acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes el día 28 de octubre de 2024, tal como se muestra en el comprobante de pago anexo a este memorial.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.